

Queridos amigos en Magia

A la vista de los acontecimientos sucedidos en el Congreso Mágico celebrado en Murcia no puedo dejar de daros a conocer mi humilde opinión sobre unos hechos que considero inaceptables.

Quizá estoy “chapado a la antigua” pero siempre he considerado que la palabra de una persona es sagrada y, si no se cumple, se pierde la honestidad y la confianza no pudiendo volver a recuperarse.

Cuando se contrata a un profesional se produce un intercambio, una parte realiza la actividad propia que se ha contratado con la buena fe que se cumplirá lo acordado y la otra entrega una contraprestación pactada (en este caso monetaria). El hecho de negar un pago con el motivo de “no hay fondos” es inaceptable. Pero el problema principal es “¿por qué no hay fondos?”, como en cualquier proceso los motivos pueden ser dos, o se ha ingresado menos de lo esperado o se ha gastado más de lo presupuestado y eso solo puede suceder por una mala previsión.

Seguro que si un comité de festejos de un pueblo contrata a un grupo musical y después no le paga diciendo “lo siento no tengo fondos” aparte de las repercusiones de incumplimiento de contrato la imagen del pueblo quedaría muy mal ante las personas “estafadas” y ante la opinión pública

En el caso que estamos tratando es peor porque el incumplimiento de contrato no es del “comité de fiestas de un pueblo” sino de un Organismo Nacional con lo que queda desprestigiado es toda la Magia Nacional.

Si en un próximo Congreso Nacional se contrata un mago lo lógico es que o bien no acepte, por el riesgo de no cobrar, o bien quiera cobrar por adelantado, con el consiguiente perjuicio de adelantar pagos antes de cobrar los importes del Congreso.

Cuando uno se embarca en un proyecto de este tipo se corren riesgos y tiene que estar presentes las acciones a seguir en caso de...” y, si hace falta se responde personalmente o con un crédito.

Creo que es necesario, por parte de los responsables, una publicación de las cuentas del Congreso, sobre todo para evitar la existencia de posibles dudas sobre el destino de los fondos.

Y como no quisiera tener verborrea escrita y creo que ha quedado clara mi opinión me despido agradeciendo la atención prestada.

Muchas gracias

José Antonio (Magic Doctor)

*Expresidente del Consejo Nacional de la SEI*

*Miembro de la FISM*

*Miembro fundador de ACMIPE*